Oaxaca de Juárez, Oax., a 23 de marzo de 2021

COMUNICADO

El inicio de la pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2 originó un cambio radical para el modelo escolarizado en todos los niveles educativos, una vez confirmado el primer caso de Coronavirus en nuestro país, la Secretaria de Educación Pública emite el 16 de marzo de 2020 el Boletín No. 72 en el que instrumenta el aprendizaje a distancia y las medidas preventivas por COVID-19.

A un año de no estar de manera presencial en las aulas nuestros estudiantes del IEBO continúan con su formación académica, gracias al esfuerzo de los padres de familia, de los propios estudiantes, asesores, directores y autoridades municipales.

Sabiendo que la salud de la comunidad escolar es un pilar que guía la presente administración, sin descuidar la razón de ser del IEBO de ofrecer, impartir y promover educación integral de calidad en Educación Media Superior para los jóvenes estudiantes de nuestro Estado; por este medio se le informa a la Comunidad Estudiantil del IEBO y al Público en General que se regresará de manera presencial a Plantel cuando el semáforo epidemiológico del estado de Oaxaca se encuentre en color verde, tal y como lo indica la Secretaria de Salud y la Secretaria de Educación Pública (SEP) en el" Comunicado No.7 Fortalecen Educación y Salud las acciones para un regreso seguro a las aulas en estados con semáforo epidemiológico en verde".

Aprovecho la ocasión para invitar a la familia IEBO a redoblar esfuerzos y continuar con el aprendizaje a distancia, siguiendo siempre las medidas sanitarias para cuidar de nuestra salud y continuar con su preparación académica en el nivel medio superior.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL

Escaneado con CamScanner